



ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA.

En la ciudad de Culiacán, Rosales, capital de Sinaloa, siendo las 10:00 (diez horas), del día 19 (diecinueve) del mes de enero del año 2022 (dos mil veintidós), se reunieron en la sala de juntas de la Dirección Administrativa de los Servicios de Salud de Sinaloa, ubicada en cerro Montebello oriente 150, Fracc. Montebello, C.P. 80227, Culiacán, Sinaloa, **MC. HÉCTOR MELESIO CUÉN OJEDA**, en su carácter de Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Sinaloa; **LIC. EDUARDO AGUIRRE MEDINA**, en su carácter de Director Administrativo de los Servicios de Salud de Sinaloa; **DR. ÁLVARO MARTÍN ACOSTA PADILLA**, en su carácter de Director de Atención Médica de los Servicios de Salud de Sinaloa; **LCP. ROSA MARÍA AVENDAÑO REYES**, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control y Evaluación de los Servicios de Salud de Sinaloa; **LIC. IMELDA INZUNZA GONZÁLEZ**, en su carácter de Directora Jurídica y Normatividad de los Servicios de Salud de Sinaloa; **ING. MÓNICA ELENA HERNÁNDEZ PÉREZ**, Subdirectora de Obra de los Servicios de Salud de Sinaloa; **LCP. KARLA GÁMEZ GUTIÉRREZ**, Subdirectora de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Sinaloa; **DR. JUAN CARLOS RAMÍREZ ALMARAL**, Subdirector de Atención Hospitalaria de los Servicios de Salud de Sinaloa; **LCP. OLIMPIA ZAMUDIO GÁLVEZ**, Jefe del Departamento de Auditorías del Órgano Interno de Control y Evaluación de los Servicios de Salud de Sinaloa y **LIC. LORENZO GUADALUPE ROQUE AGUILERA**, Jefe del Departamento de Normatividad y Procedimientos de la Dirección Jurídica y Normatividad de los Servicios de Salud de Sinaloa.

En el uso de la voz que se le concede al ciudadano, **MC. HÉCTOR MELESIO CUÉN OJEDA**, Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Sinaloa, y Presidente del Comité de Obras Públicas de los Servicios de Salud de Sinaloa, les da la más cordial bienvenida a los presentes, y hace del conocimiento de los mismos, que dicha reunión es con el objetivo de instalar formalmente e iniciar las funciones del Comité de Obras Públicas de los Servicios de Salud de Sinaloa, dando así cumplimiento a lo determinado en los artículos 33, 34, y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, y con relación a los artículos 21 y 22 de su Reglamento.

El **MC. HÉCTOR MELESIO CUÉN OJEDA**, procedió a tomar lista de asistencia, informando posteriormente que se encontraban reunidos los servidores públicos previstos por la normatividad antes mencionada y, en consecuencia, debidamente acreditado el quórum para sesionar legalmente, declaró formalmente instalada esta sesión de Integración del Comité de Obras Públicas de los Servicios de Salud de Sinaloa y con validez los acuerdos que se formulen.

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA.

El **MC. HÉCTOR MELESIO CUÉN OJEDA**, procedió a dar lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de esta Primera Sesión Ordinaria y posteriormente, lo sometió a consideración de los asistentes.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA ORDEN DEL DÍA

1. Lectura, discusión y aprobación del orden del día;
2. Integración del Comité de Obras Públicas de los Servicios de Salud de Sinaloa;
3. Designación de representantes suplentes de los integrantes del Comité de Obras Públicas de los Servicios de Salud de Sinaloa;
4. Aprobación del calendario de sesiones del Comité de Obras Públicas;
5. Revisión del Programa Anual y el presupuesto de obras de los Servicios de Salud de Sinaloa;
6. Asuntos generales;
7. Clausura de la reunión;

A continuación, y no habiendo ninguna propuesta de modificación o cambio al orden del día, se formularon los siguientes acuerdos:

ACUERDO 1

Los presentes aprueban por unanimidad el orden del día propuesto para el desahogo de esta Sesión de Integración del Comité de Obras Públicas de los Servicios de Salud de Sinaloa.

INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA.

En ese orden de ideas, y con el objeto de darle cabal cumplimiento a las disposiciones legales antes invocadas, así como a los principios que deben observarse en la administración de los recursos que se destinen a la contratación de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, se procede a la constitución e instalación del Comité de Obras Públicas de los Servicios de Salud de Sinaloa, mismo que tendrá las atribuciones señaladas en el artículo 34 de la ley en la materia, debiendo sesionar y operar apegándose a lo dispuesto en el artículo 21 de su Reglamento, quedando constituido de la manera siguiente:



ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA.

En apego a lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, se nombra como **PRESIDENTE** del Comité de Obras Públicas, al **MC. HÉCTOR MELESIO CUÉN OJEDA**, en su carácter de Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Sinaloa, con derecho a voz y voto; como **SECRETARIO EJECUTIVO** se nombra al **LIC. EDUARDO AGUIRRE MEDINA**, en su carácter de Director Administrativo de los Servicios de Salud de Sinaloa, con derecho a voz y voto; como **VOCAL** se nombra al **DR. ÁLVARO MARTÍN ACOSTA PADILLA**, en su carácter de Director de Atención Médica de los Servicios de Salud de Sinaloa, con derecho a voz y voto; como **VOCAL** se nombra a la **LCP. ROSA MARÍA AVENDAÑO REYES**, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control y Evaluación de los Servicios de Salud de Sinaloa, con derecho a voz y voto; como **VOCAL** se nombra a la **LIC. IMELDA INZUNZA GONZÁLEZ**, en su carácter de Directora Jurídica y Normatividad de los Servicios de Salud de Sinaloa, con derecho a voz y voto.

ACUERDO 2

Los presentes aprueban por unanimidad la integración del Comité de Obras Públicas de los Servicios de Salud de Sinaloa, quedando integrado de la siguiente manera: **PRESIDENTE, MC. HÉCTOR MELESIO CUÉN OJEDA; SECRETARIO EJECUTIVO, LIC. EDUARDO AGUIRRE MEDINA; VOCAL, DR. ÁLVARO MARTÍN ACOSTA PADILLA; VOCAL, LCP. ROSA MARÍA AVENDAÑO REYES; Y VOCAL, LIC. IMELDA INZUNZA GONZÁLEZ**, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES SUPLENTE DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.

ACUERDO 3

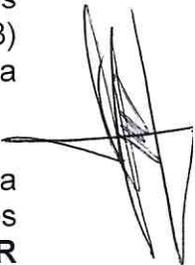
De conformidad con la interpretación por parte del Órgano Interno de Control y Evaluación de los Servicios de Salud de Sinaloa con fecha 08 de enero del 2021, la cual se anexa al presente, donde se señala que se considera técnicamente viable que los integrantes del Comité de Obras Públicas de los Servicios de Salud de Sinaloa a que se refieren las fracciones I, II, III, IV Y V del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, puedan

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA.

designar por escrito a sus respectivos suplentes, aunque éstos últimos cuenten con un nivel jerárquico inferior a Directores de Área.

Así mismo, dentro de esta interpretación se indica que en base al artículo 37, primer párrafo, fracción VI en relación con el Artículo Cuarto Transitorio así como del párrafo segundo del mismo artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, se descarta la inclusión de los tres (3) ciudadanos que serían elegidos por el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción.

Dicho lo anterior, el Comité de Obras Públicas de los Servicios de Salud de Sinaloa aprueba por unanimidad la designación de los representantes suplentes de los integrantes del Comité de Obras Públicas, siendo los siguientes: el **MC. HÉCTOR MELESIO CUÉN OJEDA**, en su carácter de **PRESIDENTE** designa como **PRESIDENTE SUPLENTE** a la **ING. MÓNICA ELENA HERNÁNDEZ PÉREZ**, Subdirectora de Obra de los Servicios de salud de Sinaloa, con derecho a voz y voto; el **LIC. EDUARDO AGUIRRE MEDINA**, en su carácter de **SECRETARIO EJECUTIVO** designa como **SECRETARIA EJECUTIVA SUPLENTE** a la **LCP. KARLA GÁMEZ GUTIÉRREZ**, Subdirectora de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Sinaloa, con derecho a voz y voto; el **DR. ÁLVARO MARTÍN ACOSTA PADILLA**, en su carácter de **VOCAL** designa como **VOCAL SUPLENTE** al **DR. JUAN CARLOS RAMÍREZ ALMARAL**, Subdirector de Atención Hospitalaria de los Servicios de Salud de Sinaloa, con derecho a voz y voto; la **LCP. ROSA MARÍA AVENDAÑO REYES**, en su carácter de **VOCAL** designa como **VOCAL SUPLENTE** a la **LCP. OLIMPIA ZAMUDIO GÁLVEZ**, Jefe del Departamento de Auditorías del Órgano Interno de Control y Evaluación de los Servicios de Salud de Sinaloa, con derecho a voz y voto; la **LIC. IMELDA INZUNZA GONZÁLEZ**, en su carácter de **VOCAL** designa como **VOCAL SUPLENTE** al **LIC. LORENZO GUADALUPE ROQUE AGUILERA**, Jefe del Departamento de Normatividad y Procedimientos de la Dirección Jurídica y de Normatividad de los Servicios de Salud de Sinaloa, con derecho a voz y voto, lo anterior de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.





**ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA.**

**APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES DEL COMITÉ DE OBRAS
PÚBLICAS.**

CALENDARIO DE SESIONES DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS 2022

No. DE SESIÓN	FECHA
INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS	19 DE ENERO DE 2022
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	16 DE FEBRERO DE 2022
TERCERA SESIÓN ORDINARIA	16 DE MARZO DE 2022
CUARTA SESIÓN ORDINARIA	13 DE ABRIL DE 2022
QUINTA SESIÓN ORDINARIA	18 DE MAYO DE 2022
SEXTA SESIÓN ORDINARIA	15 DE JUNIO DE 2022
SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA	13 DE JULIO DE 2022
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA	17 DE AGOSTO DE 2022
NOVENA SESIÓN ORDINARIA	14 DE SEPTIEMBRE DE 2022
DECIMA SESIÓN ORDINARIA	12 DE OCTUBRE DE 2022
ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA	16 DE NOVIEMBRE DE 2022
DOCEAVA SESIÓN ORDINARIA	14 DE DICIEMBRE DE 2022

ACUERDO 4

El Comité de Obras Públicas aprueba por unanimidad el calendario de sesiones, el cual celebrará sesiones ordinarias de forma mensual y se reunirá de manera extraordinaria cada vez que sea necesario, dichas sesiones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección Administrativa de los Servicios de Salud de Sinaloa, ubicada en cerro Montebello oriente 150, Fracc. Montebello, C.P. 80227, Culiacán, Sinaloa; lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

**REVISIÓN DEL PROGRAMA ANUAL Y EL PRESUPUESTO DE OBRAS DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA.**

Se procedió a la revisión del Programa Anual, como lo señala el artículo 33, fracción I de la Ley en la materia.



**ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA.**

PROGRAMA DE OBRA Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES 2022

CLUES	NOMBRE DEL MUNICIPIO	NOMBRE DE LA UNIDAD	IMPORTE
SLSSA017734	SINALOA	UNIDAD MÉDICA DE ESPECIALIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA EN ADICIONES	2,735,702.68
SLSSA017746	GUASAVE	UNIDAD MÉDICA DE ESPECIALIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA EN ADICIONES	2,565,102.46
SLSSA017956	SALVADOR ALVARADO	UNIDAD MÉDICA DE ESPECIALIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA EN ADICIONES	2,518,659.84
SLSSA017681	CULIACAN	UNIDAD MÉDICA DE ESPECIALIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA EN ADICIONES (CLN)	2,602,978.75
SLSSA017705	CULIACAN	UNIDAD MÉDICA DE ESPECIALIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA EN ADICIONES (EDO)	2,642,325.21
SLSSA017710	NAVOLATO	UNIDAD MÉDICA DE ESPECIALIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA EN ADICIONES	2,478,468.11
SLSSA018410	NAVOLATO	UNEME (CAPA) NUEVA VIDA VILLA BENITO JUÁREZ	2,667,055.32
SLSSA017693	MAZATLAN	UNIDAD MÉDICA DE ESPECIALIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA EN ADICIONES(MZT)	2,790,926.57
SLSSA018270	MAZATLAN	UNIDAD MÉDICA DE ESPECIALIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA EN ADICIONES(JAR)	5,237,836.64
SLSSA017722	ESCUINAPA	UNIDAD MÉDICA DE ESPECIALIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA EN ADICIONES	2,432,630.50
SLSSA018381	EL FUERTE	CENTRO DE SALUD CUATRO MILPAS	3,626,600.00
SLSSA001441	GUASAVE	PALOS BLANCOS	2,407,700.00
SLSSA018224	GUASAVE	CENTRO DE SALUD GUASAVE II	10,397,100.00
SLSSA002013	SALVADOR ALVARADO	TERRERO DE LOS GUERRERO	2,581,700.00
SLSSA000403	BADIRAGUATO	SURUTATO	3,449,700.00
SLSSA003751	CULIACÁN	CENTRO DE SALUD ELDORADO	1,856,000.00
SLSSA000864	CULIACÁN	EL POZO	2,314,000.00
SLSSA000251	BADIRAGUATO	BADIRAGUATO	3,087,700.00
SLSSA000905	CULIACÁN	ADOLFO LÓPEZ MATEOS (EL TAMARINDO)	3,505,200.00
SLSSA000490	CONCORDIA	AGUA CALIENTE DE GÁRATE (AGUA CALIENTE)	2,821,800.00
SLSSA000526	CONCORDIA	EL PALMITO	3,013,900.00
SLSSA001086	ELOTA	LA CRUZ	6,123,100.00
SLSSA001622	MAZATLAN	ESCAMILLAS	2,205,200.00
SLSSA002112	SAN IGNACIO	SAN JAVIER	197,100.00
SLSSA000082	AHOME	LAS GRULLAS MARGEN DERECHO	2,693,700.00
SLSSA001943	ROSARIO	AGUA VERDE	3,092,800.00
SLSSA000835	CULIACÁN	HIGUERA DE ABUYA	4,738,500.00
SLSSA000823	CULIACÁN	LA GUAMUCHILERA	2,696,400.00
SLSSA000765	CULIACÁN	LAS ARENITAS	2,878,600.00
SLSSA001161	ESCUINAPA	PALMITO DEL VERDE	2,246,300.00
SLSSA000951	CULIACÁN	VALLE ESCONDIDO	2,246,300.00
SLSSA018200	AHOME	CENTRO DE SALUD MOCHIS II	1,517,000.00
SLSSA001132	ESCUINAPA	ESCUINAPA	4,761,200.00
SLSSA001564	MAZATLAN	ISLA DE LA PIEDRA	3,065,000.00
SLSSA002252	NAVOLATO	NAVOLATO	6,012,600.00
SLSSA000444	BADIRAGUATO	LOS TEPEHUAJES	2,725,000.00
SLSSA018253	ESCUINAPA	HOSPITAL GENERAL ESCUINAPA	2,817,600.00
SLSSA018154	CULIACAN	INSTITUTO SINALOENSE DE CANCEROLOGÍA	1,263,400.00
TOTAL			119,012,886.08



ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA.

ASUNTOS GENERALES.

El **PRESIDENTE** solicitó a los presentes externar la existencia de algún asunto a tratar dentro del punto de Asuntos Generales; sin que existiese manifestación alguna por parte de los integrantes del Comité de Obras Públicas, se dio por desahogado el punto en comento.

CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

En este punto, el **PRESIDENTE** del Comité de Obras Públicas **MC. HÉCTOR MELESIO CUÉN OJEDA**, agradeció la presencia de los asistentes y siendo las 11:35 horas del día 19 de enero de 2022, declaró formalmente clausurados los trabajos de Instalación del Comité de Obras Públicas de los Servicios de Salud de Sinaloa y en constancia de aceptación de la función asignada, firman al margen y al calce para los efectos legales conducentes.

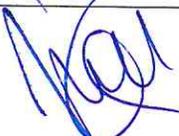
ATENTAMENTE

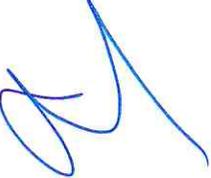
LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA.

<p>MC. HÉCTOR MELESIO CUÉN OJEDA Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Sinaloa y Presidente del Comité de Obras Públicas.</p>	
<p>ING. MÓNICA ELENA HERNÁNDEZ PÉREZ Subdirectora de Obra de los Servicios de Salud de Sinaloa y Presidente Suplente del Comité de Obras Públicas.</p>	
<p>LIC. EDUARDO AGUIRRE MEDINA Director Administrativo de los Servicios de Salud de Sinaloa y Secretario Ejecutivo del Comité de Obras Públicas.</p>	



ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA.

<p>LCP. KARLA GÁMEZ GUTIÉRREZ Subdirectora de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Sinaloa y Secretaria Ejecutiva Suplente del Comité de Obras Públicas.</p>	
<p>DR. ÁLVARO MARTÍN ACOSTA PADILLA Director de Atención Médica de los Servicios de Salud de Sinaloa y Vocal del Comité de Obras Públicas.</p>	
<p>DR. JUAN CARLOS RAMÍREZ ALMARAL Subdirector de Atención Hospitalaria de los Servicios de Salud de Sinaloa y Vocal Suplente del Comité de Obras Públicas.</p>	
<p>LCP. ROSA MARÍA AVENDAÑO REYES Titular del Órgano Interno de Control y Evaluación de los Servicios de Salud de Sinaloa y Vocal del Comité de Obras Públicas.</p>	
<p>LCP. OLIMPIA ZAMUDIO GÁLVEZ Jefe del Depto. de Auditorías del Órgano Interno de Control y Evaluación de los Servicios de Salud de Sinaloa y Vocal Suplente del Comité de Obras Públicas.</p>	
<p>LIC. IMELDA INZUNZA GONZÁLEZ Directora Jurídica y de Normatividad de los Servicios de Salud de Sinaloa y Vocal del Comité de Obras Públicas.</p>	
<p>LIC. LORENZO GUADALUPE ROQUE AGUILERA Jefe del Departamento de Normatividad y Procedimientos de la Dirección Jurídica y de Normatividad de los Servicios de Salud de Sinaloa y Vocal Suplente del Comité de Obras Públicas.</p>	

 7
8